



Servicios de Colaboración

Gestión de Sanciones

¿Qué Ofrecemos?

Grupo AL, expertos en la gestión de procedimientos sancionadores, ofrece su asistencia en el proceso completo, haciendo efectiva la obligación de pago de las sanciones, evitando la caducidad de los procedimientos y la prescripción de las sanciones, así como de disponer de los instrumentos adecuados para hacer frente a la creciente conflictividad derivada de las empresas especializadas en presentación de recursos.

Con todo ello se busca colaborar en la mejora de la seguridad vial, ofreciendo una mejor atención al ciudadano y dando una imagen de capacidad de gestión y eficacia.

Características

- Agilidad en la gestión con el fin de evitar prescripciones.
- Dilatada experiencia en la gestión de toda clase de expedientes sancionadores.
- Departamento jurídico especializado en el trámite de alegaciones y recursos.
- Gestión íntegra del procedimiento sancionador hasta la finalización del expediente.
- Servicio completo que incluye toda la tecnología y equipamiento necesario.